



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

451. Mociones

M/000173-02

Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista a la Moción presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, relativa a política general en materia de cultura, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 4 de octubre de 2016, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 185, de 19 de octubre de 2016.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista a la Moción, M/000173, formulada por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, relativa a política general en materia de cultura, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 4 de octubre de 2016, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 185, de 19 de octubre de 2016.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de octubre de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el ARTÍCULO 154.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA a la Moción M-173 relativa a Política general en materia de Cultura:

Se propone la sustitución de la propuesta de resolución por la siguiente:

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

- 1. Dotar a los Departamentos de Educación y Acción Cultural de los museos provinciales de recursos humanos y materiales que les permita llevar a cabo sus funciones de manera ininterrumpida a lo largo del año.**
- 2. Aumentar la dotación presupuestaria anual de los museos provinciales, destinada a realizar actividades culturales.**
- 3. Llevar a cabo campañas de difusión continuada de nuestros museos provinciales tanto en el ámbito nacional como internacional.**
- 4. Llevar a cabo una revisión y actualización de la política en materia de bibliotecas, en relación con otras administraciones, mejorando la prestación de servicios, tanto en las bibliotecas públicas como en los bibliobuses.**



5. Suprimir la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León.

Valladolid, 25 de octubre de 2016.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández